



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Académico
Acuerdos de la Sesión CUA-159-19
celebrada el 24 de mayo de 2019

Acuerdo CUA-01-159-19

Aprobación del Orden del Día.

Acuerdo CUA-02-159-19

Aprobación de las actas de las sesiones CUA-156-18, celebrada el 12 de noviembre de 2018 y CUA-157-18 y CUA-158-18, celebradas el 27 de noviembre de 2018.

Acuerdo CUA-03-159-19

Aprobación del Dictamen de la Comisión encargada de analizar y presentar un diagnóstico de las formas de organización del personal académico de la Unidad para realizar investigación y la pertinencia de integrarse en áreas de investigación, consistente en:

PRIMERO

A partir del diagnóstico de las formas de organización del personal académico para realizar investigación realizado por la Comisión, se considera pertinente la creación de áreas de investigación.

SEGUNDO

Se recomienda al Consejo Académico la integración de una Comisión encargada de proponer las Políticas Operativas para la creación, modificación, evaluación y supresión de las Áreas de Investigación en la Unidad Cuajimalpa, con las siguientes sugerencias:

- Que la pertenencia a un área de investigación no sea obligatoria y que exista la posibilidad de que aquellos que no pertenezcan a un área tengan acceso a recursos;
- Proponer figuras flexibles para evitar los problemas que se tienen en otras unidades y vislumbrar dificultades que se puedan prevenir;
- Evitar la creación de estructuras administrativas innecesarias, preponderando el aspecto académico de la investigación.
- Considerar la importancia de la investigación interdisciplinaria como un rasgo distintivo de la Unidad Cuajimalpa.

Acuerdo CUA-04-159-19

Aprobación de la Convocatoria para la elección de los representantes del Consejo Académico, periodo 2019-2021.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Acuerdo CUA-05-159-19

Integración de una Comisión encargada de analizar el Reglamento de Alumnos y proponer, en su caso, una iniciativa de reforma reglamentaria.

La Comisión quedó integrada, (en orden alfabético por primer apellido) por:

Dra. Violeta Beatriz Aréchiga Córdova

Jefa del Departamento de Humanidades.

Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez

Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Dra. Claudia Haydée González de la Rosa

Representante del personal académico del Departamento de Ciencias Naturales.

Dra. María del Rocío Guadarrama Olivera

Representante del personal académico del Departamento de Ciencias Sociales.

Sr. David Antonio Hernández Roa

Representante de los alumnos del Departamento de Ciencias Naturales.

Sr. Juan Alfredo Juárez Tamayo

Representante de los alumnos del Departamento de Procesos y Tecnología.

Mtra. Nora Angélica Morales Zaragoza

Representante del personal académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Dra. Mariana Peimbert Torres

Jefa del Departamento de Ciencias Naturales.

Sr. Gonzalo Antonio Sánchez Arámburu

Representante de los alumnos del Departamento de Estudios Institucionales.

Sra. Teresita Trinidad Esquivel

Representante de los trabajadores administrativos.

Asesores:

Dra. María de los Ángeles Corte Ríos.

Srita. Nallely Cruz Pérez.

Mtra. Brenda García Parra.

Sr. Pedro Jacobo López del Campo.

Srita. Frida Belén Quintas Arista.

Dra. María Fernanda Vázquez Vela.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Se decidió que las reuniones de la Comisión sean públicas.

Se fijó como fecha límite para emitir su Dictamen el 20 de septiembre de 2019.

Acuerdo CUA-06-159-19

Integración de una Comisión encargada de revisar el Instructivo para Regular el Uso de las Instalaciones de la Unidad Cuajimalpa y proponer las modificaciones que considere pertinentes.

La Comisión quedó integrada, (en orden alfabético por primer apellido) por:

Dra. Claudia Haydée González de la Rosa

Representante del personal académico del Departamento de Ciencias Naturales.

Sr. David Antonio Hernández Roa

Representante de los alumnos del Departamento de Ciencias Naturales.

Mtro. Octavio Mercado González

Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

Dra. Marcia Morales Ibarria

Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología.

Srita. Frida Belén Quintas Arista

Representante de los alumnos del Departamento de Ciencias Sociales.

Sr. Gonzalo Antonio Sánchez Arámburu

Representante de los alumnos del Departamento de Estudios Institucionales.

Sra. Teresita Trinidad Esquivel

Representante de los trabajadores administrativos.

Asesores:

Mtra. Brenda García Parra.

Sr. Alexis Sánchez Fabián.

Se fijó como fecha límite para emitir su Dictamen el 20 de septiembre de 2019.

Nota CUA-01-159-19

Se recibió el informe de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño de las labores desarrolladas en el periodo comprendido de enero a junio de 2018.

Nota CUA-02-159-19

Se recibió el informe anual de actividades del Consejo Editorial de la Unidad Cuajimalpa.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Nota CUA-03-159-19

Se recibió el informe anual de actividades del Comité Académico de Biblioteca, correspondiente al año 2018.

Nota CUA-04-159-19

Se recibió el informe anual de actividades del Comité Académico de Cómputo, correspondiente al año 2018.

Acuerdo CUA-07-159-19

Aprobación del siguiente posicionamiento:

Al Rector General

El día de ayer se hizo del conocimiento de la comunidad universitaria el documento: "Los retos que enfrenta la UAM en tiempos de cambios y ajustes presupuestales", en el que se comunican una serie de modificaciones a las becas de manutención que afectan los montos; así como la cobertura de la misma.

En la Sesión del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, celebrada el 24 de mayo de 2019, el sector de alumnos y alumnas hizo del conocimiento de este órgano colegiado su preocupación por las posibles afectaciones que ello implica para la comunidad. En este contexto nos solidarizamos con dicha preocupación y le solicitamos:

- Ampliar la información sobre las nuevas reglas de operación del Programa Nacional de Becas para el ejercicio fiscal 2019, particularmente en lo que respecta a los cambios en los montos y cobertura.
- Informar si las nuevas reglas de operación impiden que la Universidad, a partir de su autonomía, pueda subsanar las afectaciones mediante un apoyo adicional. En caso de que esto último sea posible, se comunique cuáles serían estas medidas.
- Gestionar ante las instancias que correspondan, se mantengan los montos totales de los apoyos destinados a las becas de manutención y el apoyo a transporte.
- Promover un posicionamiento de la comunidad universitaria de la Institución, ante las implicaciones que estas y otras medidas tienen para sus distintos sectores.

Atentamente

Casa abierta al tiempo

El Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa.